**ANEXO 05: PARTIDAS FINANCIABLES**

|  |  |
| --- | --- |
| **Partida** **Financiable** | **Descripción** |
| Equipos y bienes auxiliares, máximo 20% % del costo del proyecto, se considera que para la ejecución de proyecto deberá utilizarse los laboratorios de la  Universidad | * Adquisición de equipo, bienes e instrumentos (auxiliares) para pruebas, insumos para elaboración de prototipos y otros de soporte requeridos estrictamente para uso exclusivo del proyecto, incluye instalación, capacitación, calibración y mantenimiento. De los cuales no se tenga disponibilidad en los laboratorios de la Universidad * Todos los equipos y bienes adquiridos, son de uso exclusivo de la investigación, no de uso personal, siendo responsabilidad del Investigador Principal, cautelar su buen uso y su entrega en buen estado al culminar la investigación. |
| Materiales e insumos | * Insumos (consumibles), reactivos, accesorios, materiales necesarios para los estudios experimentales y de laboratorio. * Software y licencias de software especializado. * Material bibliográfico: manuales, bases de datos, libros especializados, que no se encuentren disponibles en las bases de datos Scopus, Web of Science, IEEE, o PatBase, con lo que cuenta la UNSA. |
| Servicios Generales (servicios de terceros)  \* | * Servicios de análisis, laboratorio, procesamiento de muestras, * Alquiler de equipos altamente especializados con los que no cuenta la UNSA y no supere el valor del equipo; instrumentos de laboratorio, módulos experimentales. * Registro de derechos de propiedad intelectual en caso la UNSA no pueda brindarlo. * Desarrollo de Software especializado para el proyecto de investigación |
| Trabajo de campo, (máximo 15% del valor total del proyecto) | * Servicio movilidad y manutención para salidas de campo y actividades relacionadas al proyecto (dentro de la región Arequipa). Incluye los requerimientos de la movilidad. El servicio debe ser contratado con empresas acreditadas. * Seguro complementario de los integrantes del equipo de investigación (salidas de campo). |
| Otros Gastos | * Costo de publicación de artículos en revistas indizadas. Siempre y cuando el artículo haya sido aceptado para su publicación. * Costo de traducción al inglés certificado, de preferencia utilizar el servicio de traducción ofrecido por la revista indizada en Scopus o WoS, en caso lo brinde. (No se acepta traducción de personas naturales no acreditadas para este servicio). * Costo de inscripción para participar en eventos nacionales o en el exterior como PONENTE, solo para difusión de los productos de investigación. (Un solo evento) * Costo de evaluación ante el comité de ética, en el caso de ser externo a la Universidad * Fotocopias, impresiones, costos de impresión de documentos de impresión. |